



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

10107  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

CREDOMEX  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN  
DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

EDOMEX  
COORDINACIÓN TÉCNICA, REGULATORIA Y EVALUACIÓN

"2019 Año del Centésimo Aniversario del Instituto de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA  
Oficio No. 210C3401000200S/123/2019

Texcoco, Estado de México

10 de diciembre de 2019

**LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL**  
**DE MEJORA REGULATORIA**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitarle la RECONDUCCIÓN de las siguientes acciones de regulación a la normatividad, la cual forman parte del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria del Centro Regional y aprobados por el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada en fecha 21 de septiembre de 2018, mediante acuerdo CREDOMEX/CMR/002/010/18.

- El proyecto de regulación denominado "Reglamento Interior del Personal Docente y Administrativo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa" se encuentra en revisión por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación, luego entonces estamos en espera de las correcciones o modificaciones que se le hagan al proyecto invocado. Por lo que se solicita su reconducción para el Programa Anual 2020 a fin de dar su cumplimiento al 100% para el segundo trimestre del 2020. Se anexa formato 1 con su cronograma de actividades
- El proyecto de regulación denominado "Reglamento Interno de Control Escolar del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa" se encuentra en un 80% de elaboración por parte de la Unidad Administrativa encargada. Asimismo, faltarían procesos de validación del proyecto en comento por la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Educación y demás instituciones encargadas de su validación. Para lo cual solicitamos su reconducción a fin de dar cumplimiento al 100% para el segundo trimestre del 2020. Se anexa formato 1 con su cronograma de actividades.
- El proyecto de regulación denominado "Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa" es porque sigue en proceso de negociación entre la estructura interna del Centro Regional. Y faltarían procesos de validación del proyecto en comento por las instituciones encargadas de su validación. Para lo cual solicitamos su reconducción a fin de dar cumplimiento al 100% para el segundo trimestre del 2020. Se anexa formato 1 con su cronograma de actividades.

Página 1 de 2

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Haciendo de su conocimiento que el presente documento fue aprobado mediante el acuerdo **CREDOMEX/CMR/007/010/19** en fecha 05 de diciembre de 2019 en la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Se anexa al presente:

- Formatos firmados de manera autógrafa y realizado de acuerdo a los Lineamientos PAMR 2020 y los Criterios de Evaluación PAMR 2020 emitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
- Copia simple del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M. en C. Eliot Maycotte Luna **UNIDAD JURÍDICA**  
Enlace de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación  
Docente e Investigación Educativa

c.c.p.  
Archivo.  
EML/teano



Clave: 210C34000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa


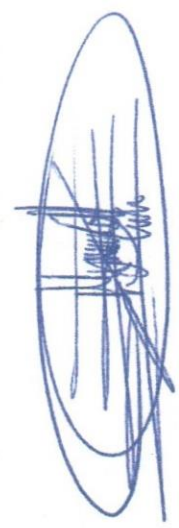

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en C. Eliot Maycotte Luna

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2020: 9

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
7	Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	N/A	N/A	N/A	Creación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	Reglamento	Septiembre 2020	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
	 M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género				 M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género			 Lic. Bernardo Olvera Enciso Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa







**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

**ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 210C34000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en C. Eliot Maycotte Luna      Criterio de Evaluación: 7

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2019      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Cronograma de trabajo		2020													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
<b>No.</b>	<b>Criterios de evaluación</b>														
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.					30%									
2	Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.						60%								
3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.								80%						
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.									100%					

  
M. en C. Eliot Maycotte Luna  
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

  
M. en C. Eliot Maycotte Luna  
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

  
Lic. Bernardo Olvera Enciso  
Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.



UNIDAD JURÍDICA



REG. ORIA



Clave: 210C34000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en C. Eliot Maycotte Luna

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2020: 9

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
8	Reglamento Interno de Control Escolar del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	N/A	N/A	N/A	Creación del Reglamento Interno de Control Escolar del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	Reglamento	Septiembre 2020	Control Escolar
	Lic. Nayeli Manuela Díaz Hernández Titular de la Secretaría Académica							
	M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género							
	Lic. Bernardo Olivera Enciso Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa							







CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACCIÓN NORMATIVA

Clave: 210C34000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en C. Eliot Maycotte Luna      Criterio de Evaluación: **7**

Fecha de Elaboración: 27 de noviembre de 2019      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de diciembre de 2019

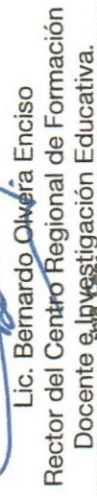
Nombre de la acción normativa: Reglamento Interno de Control Escolar del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Cronograma de trabajo	2020													
	No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.					30%								
2	Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.						60%							
3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.								80%					
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.									100%				

  
Lic. Nayeli Manuela Díaz Hernández  
Titular de la Secretaría Académica



  
M. en C. Eliot Maycotte Luna  
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

  
Lic. Bernardo Olvera Enciso  
Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



Clave: 210C34000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

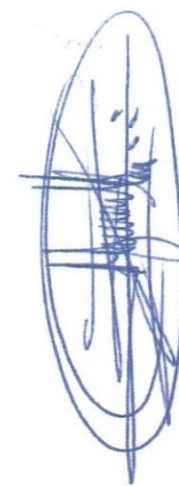
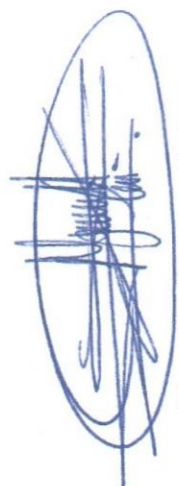

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en C. Eliot Maycotte Luna

Fecha de Elaboración: 05 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 9

Número de acciones para 2020: 9

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
9	Reglamento Interior del Personal Docente y Administrativo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	N/A	N/A	N/A	Creación del Reglamento Interior del Personal Docente y Administrativo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	Reglamento	Septiembre 2020	Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
 M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género		 M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género		 Lic. Bernardo Olvera Enciso Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa				



UNIDAD JURÍDICA

RECTORÍA





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020**  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**  
**ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 210C34000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Enlace de Mejora Regulatoria: M. en C. Eliot Maycotte Luna      Criterio de Evaluación: **7**

Fecha de Elaboración: 27 de noviembre de 2019      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 05 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Reglamento Interior del Personal Docente y Administrativo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

Cronograma de trabajo		2020														
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
<b>No.</b>	<b>Criterios de evaluación</b>															
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.					30%										
2	Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités, etc., en caso de existir.						60%									
3	Obtención del Dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio.								80%							
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.												100%			

  
M. en C. Eliot Maycotte Luna  
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

  
M. en C. Eliot Maycotte Luna  
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

  
Lic. Bernardo Olvera Enciso  
Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.



UNIDAD JURÍDICA



RECTORÍA